

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera

UNA peseta trimestre.

# LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem atrasado, veinte céntos. La correspondencia se dirigirá al Director.

**Periódico republicano y de intereses generales**

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

**D. FRANCISCO LACUSSANT**

NÚMERO 34

## Los frailes

IX.

SUS DOCTRINAS Y SU TRATO.

Si se les oye hablar de personas sospechosas por su fé ó por su conducta uno llega á imaginar que el odio que demuestran con sus intransigencias no puede ser más entrañable pero con bien poco trabajo se puede observar que para ellos no hay excomulgados cuando algún interes suyo pueden sacar á flote.

### SU POLITICA.

El fraile es esencialmente ambicioso. Ante la autoridad primeramente busca la excepción de fuero, y luego pretende imponerse á la legislación y á la política. Para ellos la política más funesta es la que ataca á su propiedad y al incremento de sus riquezas: las más favorable es la que da pábulo á sus desmedidas pasiones.

Cuando el rey ha sido enemigo suyo, han defendido la licitud del regicidio: cuando ha sido su parcial le han declarado inviolable. Acaba de suceder en España: en tanto las Instituciones le han sido adversas, han luchado sin tregua ni cuartel contra las Instituciones: cuando les han repartido el cuartel, se han declarado en favor suyo. Primero decían que era necesario exterminar el liberalismo y sus obras: ahora dicen que el celo de la Religión aconseja entrar en el liberalismo para aprovecharse de sus obras en bien de la Iglesia.

Tal ha sido siempre su política: al más poderoso que ellos, le adoran y rinden ominoso vasallaje; al menos fuerte le convierten en instrumento suyo, ó le destruyen.

### SUS ODIOS.

El odio del fraile es el verdadero odio africano. Su corazón que no sirve para el amor vomita odio constantemente. Un instituto odia á otro, con odio cruel; sirve de ejemplo la expulsión de los jesuitas. Es horrible y asqueroso el lenguaje de que se sirven para desprestigiar y ridiculizar á sus émulos.

Pero sobre todo, el odio del fraile se ceba en el clero seglar. El P. Butron contra los frailes y el arcipreste de Hita, son nada para las conversaciones con que el fraile insulta al

cura. Ne le desprecia, que le obomina. Se odia por envidia á su libertad é independencia; le odia por miedo á su competencia; le odia, en fin, por institución y por naturaleza. El fraile que ama al clero aborrece necesariamente á sus hermanos de religión.

### EL CONVENTO Y EL PÚBLICO

Cuando los frailes han rodeado de tapias los conventos, y de tantas precauciones la entrada en ellos, han dado pruebas de la mayor sagacidad. En el convento no se permite el trato familiar más que aquellos seglares, que además de serles útiles no tienen ojos ni oídos, ni uso de razón para poder juzgar las cosas del fraile: es indispensable que los prófanos confiesen que es Santo y sagrado previamente cuanto puedan hacer y decir los frailes. Así anidan totalmente aislados del mundo al cual van cuando les conviene: y así el público no los conoce más que cuando están representando su comedia.

El fraile es hipócrita por profesión. Santo Domingo santificó la hipocresía cuando en cierta casa de Madrid donde se hospedaba fingió no sentir jamás necesidad de comer. El ensayo de la vida exterior del fraile es el ensayo de la comedia de toda la vida. Antes de permitir que salga á la calle, el director de escena le ha dicho como tiene que poner los brazos como ha de tener los ojos.... El Carmelita no puede tender la suya más allá de lo que podría ocupar el hoyo de su sepultura abierto á sus pies. No obstante alguna vez la mirada les hace traición: de humilde se vuelve soberbia de cándida, voluptuosa: de sencilla, curiosa. Los frailes tienen gran habilidad en ponerse las manos delante de los ojos y mirar por entre los dedos.

En el público solamente se ve al fraile: al hombre artificial, al cómico; el hombre al natural está en el convento. Todavía allí le obliga la comedia: solamente cuando esta solo, completamente solo, deja de ser fraile.

Los frailes viven en el misterio: y el misterio es su coraza. Que desaparezca el misterio y desaparecería la veneración que les profesan los ignorantes. Han penetrado la filosofía que encierra la máxima «ningún hombre ha sido

grande para su ayuda de cámara» y ellos han quitado los camareros.

Solo ellos mismos se conocen.

## La República y las Libertades de Ultramar

IV.

*Actitud de los republicanos en estos momentos.*

Por todo lo dicho se comprenderá que no aventuré nada en las afirmaciones con que he encabezado este libro.

Los republicanos españoles han sido, en estos últimos 25 años los más decididos, constantes y seguros defensores de las libertades antillanas y los únicos patrocinadores de la solución autonomista para nuestras colonias.

A estos títulos hay que agregar otro de suma importancia en estos momentos y al cual aludi al principio.

Es indudable que la autonomía colonial es un hecho en la política española. Pero hay que reconocer que esta solución tropieza hoy con una grave dificultad en el terreno de las susceptibilidades nacionales. Corre bastante la especie de que la autonomía se arranca á España por los insurrectos cubanos y más aún por los Estados Unidos de América.

Esta tesis puede ser combatida con varios argumentos, pero hay uno de fuerza insuperable. El que resulta del hecho evidente de que en España habido y hay más partidos que los monárquicos y que estos últimos son los que han combatido constante y ciegamente hasta ahora la Autonomía colonial. No discutible que ésta ha sido reconocida y proclamada hace muchos años por un gran partido español: por el partido Republicano.

De donde se viene á estas conclusiones: primera, que el partido republicano es hoy un servidor excepcional del prestigio y el honor de la Patria; y segunda, que la Autonomía colonial no es una imposición del extranjero, sino una de tantas soluciones de la política española.

Por todo lo cual, en buena doctrina política y en un orden regular de gobierno la llamada á plantear y á hacer que arraigue la Autonomía en nuestras Antillas es la República. La moral y las conveniencias políticas imponen esto. Además lo abona la admirable experiencia de Puerto Rico en 1873.

Los republicanos, pues, tienen de su parte, por causa de la cuestión colonial, la razón, la historia, la práctica de la política y el decoro nacional. ¡Qué ra Dios que no les franquee el camino una gran catástrofe!

Pero en el orden de la vida práctica y de la política palpante es dable una hipótesis: la de que cualquiera de los actuales partidos monárquicos, rectificando sincera y honradamente sus prejuicios y

su política anterior en vista de la terrible aplicación de las presentes circunstancias se decidía a reafirmar el programa autonomista. Cuando menos, á ensayar, con lealtad y energía, este nuevo procedimiento de resultados admirables en otros países y en otras crisis análogas á la actual española.

En este caso la realidad se imponía y sólo un iluso un desalentado podría oponerse á esta obra verdaderamente patriótica. Porque siendo, como es el problema antillano el capital de la política de Es, paña en estos momentos no es el único: y tampoco es irracional el admitir la introducción (irregular y contradictoria, pero abonada por la urgencia del problema) de la solución autonomista en un programa del partido imperante, consagrado, al propio tiempo, á dominar la situación, manteniendo, respecto de otros particulares, un criterio distinto y aún opuesto.

Esta contracción nunca perjudicaría al éxito de la política general republicana. Porque «lo semejante llama á lo semejante» y la victoria de las ideas republicanas en la cuestión colonial traería aparejada, otras soluciones de análogo carácter, incompatibles con la Monarquía.

Con este mismo criterio (aparte de otras razones) procedió que republicanos sinceros aceptasen y aplaudiesen que en el régimen monárquico se introdujesen las libertades de imprenta y de reunión y el sufragio universal. La eficacia de estas libertades no es discutible. Por eso los verdaderos monárquicos se han preocupado tanto en España de bastardearlas, cuando no han conseguido impedir las.

Aceptada, pues, la hipótesis de que por motivos verdaderamente patrióticos, alguno de los partidos gobernantes, ya en el poder, se decidiera á plantear el régimen autonomista en nuestras Antillas, hay que preveer esta eventualidad.

En tal momento paréceme de todo punto indiscutible: 1.º Que los republicanos debieran apoyar con resolución aquella empresa, constituyéndose en sus principales y más solícitos vigilantes, por devoción á las ideas. 2.º Que á los republicanos correspondería una parte principalísima en la obra de la instauración del nuevo régimen colonial, por cuya virtud, su voto y hasta su acción debieran ser requeridos preferentemente por el Gobierno, invocando el supremo interés de la Patria.

Lo primero no empece á la rotunda afirmación de que siempre, los republicanos, en el poder, plantearían mejor el régimen autonomista, en Cuba y Puerto Rico. Lo segundo no obsta á la participación que todos los demás partidos, insulares y peninsulares, deban tener en la instauración del nuevo régimen colonial.

De todos modos, es indispensable no prescindir un momento de que esta obra verdaderamente compleja y delicada exige mucha atención y no poca virtud. Y que la crisis española no consiente equívocos, habilidades, reservas ni egoísmos.

Rafael M. de Labra

### Buen pueblo

La ciudad más populosa del mundo, es, como nuestros lectores saben, la capital de Inglaterra, que cuenta más de 5.200.000 habitantes, entre los cuales alberga unos 200.000 extranjeros.

Londres tiene 15 millas de radio, con una superficie de 700. El movimiento de su población se representa por un nacimiento cada cinco minutos y una defunción cada ocho, lo cual acusa un constante aumento de 46.000 almas al año y una higiene pública admirable.

El correo de correos expide desde sus oficinas para las distintas provincias del Reino Unido 293.000.000 de cartas actualmente, y el movimiento de sus calles es tal, que el transeunte corre en ellas relativamente más peligro que en la travesía del Atlántico ó en un viaje alrededor del globo,

Solamente la LONDÓN ÓMNIBUS COMPANY tiene en circulación 700 coches diarios que transportan 56.000.000 de viajeros al año, no obstante el servicio que prestan los 14.000 matriculados como de plaza.

### Después de haber visitado un presidio.

Cada niño á quien dotamos de enseñanza, nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones que hay en presidio, ochenta no han ido á la escuela, no saben leer y firman haciendo una cruz. La ignorancia engendra el crimen, en la que empieza el abismo en la que se arrastra la razón, en la que la honradez perece. Dios que es primer autor de todo lo que se escribe, puso en el mundo en el que los hombres son ignorantes las salas de los ciegos en las páginas de los libros. Todo hombre que abre un libro, encuentra en él las alas y puede cernirse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad. La escuela es santuario como la capilla. El alfabeto que el niño deletrea, contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo tenue fulgor ilumina suavemente el corazón. Dad al niño libros apropiados.

Caminad delante de él con la lámpara en la mano, para que pueda seguir. La ignorancia produce el error y el error produce el atentado. La falta de enseñanza lanza en el mundo á los hombres animales, cerebros incompletos, fatales instintos, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminemos los espíritus: es nuestro primer deber. Hagamos que el sebo más vil se convierta en luz. Debemos cultivar las inteligencias; el germen tiene derecho á ser fruto y el que no piensa no vive. Esos ladrones tenían derecho á vivir. Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.

Victor Hugo.

## Noticias

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado último y entre otros acuerdos se tomó por mayoría el de nombrar celador del Cementerio de esta capital al capellán del Hospicio provincial D. Segismundo Pey Ordeix.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros después de haber pasado la temporada de vacaciones de Natividad el que es nuestro colaborador y correligionario, distinguido Catedrático de el Instituto D. José María Hernansaez.

Sea bienvenido.

El Sábado salieron en coche particular con dirección á Agreda los Sres. D. Román Llorente, D. Antonio Ruiz y D. Pablo Palacios acompañando al presunto candidato ministerial á Cortes Sr. Córdoba hijo.

El viaje se supone que sea para preparar el terreno en las próximas elecciones, según nos informan.

### En el Círculo Soriano

Ya vuelve el «Círculo Soriano» á renacer, parece que han llegado otra vez sus buenos tiempos, las chicas más guapas de la población frecuentan sus salones:

Y hoy si esto no es soñar  
vuelve el casino á la vida  
y la juventud florida  
en su salón danzará

El viernes último se verificó una velada poniéndose en escena la bonita zarzuela «Nos matamos» admirablemente desempeñada por el antiguo aficionado y consumado actor Sr. Laysel, y el simpático Goni; que es un chico que puede cantar en cualquier parte.

Se representó después el juguete cómico titulado «Los Pantalones» en cuya obra la señorita Bañares, hizo a la perfección el papel de una suegra gruñona, pero era suegra á pesar de su pelo blanco muy guapa, si todas las viejas fueran tan hermosas como ella estaba, no tendríamos inconveniente en hacer el amor á las señoras respetables. La bella Concha Santelices muy bien en su papel de novia: lo mismo que la preciosa Consuelo Rodríguez en el suyo de recién casada. La niña Pilar Sancho que es muy mona, dijo inimitablemente su papel de criada. Los señores Fuenmayor y Sañcho D. Jesús estuvieron á gran altura en sus respectivos papeles.

En el intermedio tocó al piano acompañada del maestro Herrero, la Señorita Adela García Cuevas con la maestría que la sabe hacerlo, esta señorita es además tan simpática como bonita.

Terminó tan agradable función con un animadísimo baile, continué el Círculo por este camino que veladas como esta y la anterior en la que se representó la obra titulada «D. Perfecto»: traducida por un señor residente en esta capital son las que quiere el público y con las que se animan las sociedades.

Se están ensayando en el mismo casino y se pondrán inmediatamente en escena la comedia de Vital Aza «Juego de Prenias» y el drama de Felú y Córdina «La Dolores». También se ensaya una obra cuyo autor es un distinguido vecino de esta población.

Con el fin de facilitar mayor amenidad y recreo del Casino y socios de Numancia, en junta celebrada el pasado Domingo fueron nombradas entre otras las comisiones siguientes.

#### Sociedad de Veladas.

##### Junta Directiva.

Presidente.—D. Vicente García Zorropoza, Vocales.—D. Mariano Granados, id. D. Damian Balsa, Tesorero.—D. Francisco Lacussant, Secretario.—D. Telesforo Tovar.

##### Comisiones.

Censora.—Presidente, D. Mariano Granados, Vocales.—D. Antonio Carrillo y D. Bonifacio Mongé, y otro cuyo nombre sentimos no recordar.  
Música.—Presidente, D. Damian Balsa, D. Antonio Urgelles, y D. Mariano Mingo.

#### Por necesidad

Por tratarse de una persona que creemos agradece no escribamos su nombre en las columnas de los periódicos no habíamos dado cuenta del nombramiento para el cargo de celador del cementerio que hizo el Ayuntamiento el día 8 del presente; pero ya que algunos demuestran gran extrañeza por que la Corporación ha nombrado á uno de fuera prefiriéndolo á otro de esta ciudad debemos decir al público que pregunten la razón del pretendido atropellamiento del reglamento interior en la tercera de las disposiciones generales á uno de los más ilustres concejales que 1894 nombraron al Sr. Taracena en contra del Sr. Escudero y en 1893 al Sr. Tejero Gomez contra varios Sorianos.

Porque el que los votó cuando ya regía el reglamento....

## Buen ejemplo

En el Seminario del Burgo de Osma según un periódico local hubo un gran alboroto estando celebrándose una función teatral.

Está visto para *buscar moderación y templanza* ya sabemos donde tenemos que ir á parar á los seminarios.

Según dice el «Heraldo de Madrid» por indisposición de la Sra. Fabra no ha podido hacer su debut; la simpática tiple soriana Señora Saturnina García.

Mucho nos alegraremos lo verifique enseñada, y abstenga un triunfo dada sus excelentes condiciones.

Según nos indican el Sr. Marques del Valdillo ha estado en el Burgo de Osma, su viaje tiene relación con las próximas elecciones para diputados á Cortes y esto nos recuerda este refrán.

Cuando quise no quisistes y ahora que quieres no quiero.

¿No podría resultar esto?  
Se dan casos.

El jueves último celebró Junta general la respetable Sociedad de Socorros mutuos de obreros nombrando la Junta directiva en la forma siguiente:

Don Angel Lacalle Benito, Presidente; don Perfecto Martínez Lázaro, Vicepresidente primero, don Lázaro Verde García, Vicepresidente segundo don Venancio Sanz García, Contador; don Felipe Ruiz Martínez, Tesoro; don Arsenio Vallejo Manrique, Secretario don Nicanor García Alfaro y don Victoriano Royo Borque, Vocales, y don Blas San José, Bibliotecario.

Tomamos de la República Española de Almería.

«En el pueblo de las mantequillas, en Soria, se ha arrojado desde el balcón de su casa el maestro de escuela, á causa de carecer del precioso sustento: pues el Municipio le adeudaba cinco trimestres.

Afortunadamente no son de consideración las lesiones sufridas.»

¡Claro! Un maestro á quien le deben cinco trimestres, no se hace daño aunque se arroje de lo alto de la Giralda.

En vez de caer botando contra las piedras: llevando muerte cruel,  
¡caerá revoloteando como un papel!

Damos traslado de este suelto al Sr. don Carlos Moreno Gobernador civil de esta provincia,

## Malos comienzos.

Mal año se presenta por lo visto para el Casino de Numancia, digno de mejor suerte.

Detras de la *sesión borrascosa* de que dimos cuenta el otro día tuvo el día Reyes la desgracia de ver el baile concurrido por cinco parejas, digamos diez aficionados para no usar cifra tan pequeña. En cambio en la Amistad no se cojía de pies.

Algunos murmuradores atribuían el fracaso á la economía de evitaciones repartidas, pues dice se que ni siquiera llegaron á las autoridades ni á la prensa ni á las sociedades. Mentira; porque esa omisión no puede suponerse en el distinguido Presidente de Numancia y más mentira porque la prensa local que tiene pecho para arrojar una omisión de esta clase á una Sociedad de Señoras habria puesto el grito en el cielo contra cualquier Presidente que en vez de la delicadeza femenil puede aguantar el chubasco con buena coraza.

Hemos recibido el numero extraordinario del periódico republicano titulado «El Progreso» que se publica en Madrid.

Y en verdad que es un precioso numero en su fondo y en su forma.

Junto al retrato del que fué ilustre hijo de esta provincia, el malogrado D. Manuel Ruiz Zorrilla, para quien sus paisanos no hemos tenido un recuerdo que perpetue su memoria que pueda servir de honra y de gloria en el pais, campear firmas respetables en la literatura y la política. Campoamor y Echegaray, junto á Castelar y Bonafoux entre otros.

Es un monumento periodístico. Es un número del que solo se puede añadir que debe leerse y conservarse como verdadera joya político-literaria.

Hacer nosotros la competencia, instalar por acciones el alumbrado eléctrico.

A la consecuencia de la unión de las empresas del alumbrado eléctrico se nos dice á última hora piensan llevarse á cabo una instalación en un importante establecimiento fabril de la capital. En otro número veremos de dar un nombre: Hoy con lo espuesto basta y conque el comercio y los particulares en masa vayamos todos preparándonos á contribuir á la obra que en bien de los intereses generales acaso lleve á cabo una respetable familia, hija de la población.

Se encuentra en Madrid el dueño de la imprenta donde se hace la tirada de LA RAZON don Abdon Perez.

Tiene por fin su viaje, entre otros asuntos, el de traer á su establecimiento una maquina marinoni. Y con tal motivo habremos de introducir algunas mejoras en nuestra publicación.

Ayer lunes á las doce de la noche regresó á esta ciudad el Juzgado de Instrucción representado por don Enrique Ramirez, que tuvo necesidad de personarse en Bretún, por haberse hallado el cadáver de una mujer.

Ignómos si se trata de un crimen ó de un suicidio, ó acaso de una muerte natural. Pero confiamos en que por el Juzgado será á su tiempo esclarecido el asunto.

Al cabo del tiempo trascurrido la Real Academia de Medicina ha emitido su informe en el asunto de la provisión de Médico titular del Ayuntamiento habiendo propuesto la siguiente terna:

- 1.º lugar don Valentin Ramón Guisande.
- 2.º id. don Ignacio Pastor Morales.
- 3.º id. don Esteban Osete y Vazquez.

Resumen del estado de los asuntos confiados y resueltos por la Asociación Mercantil Española desde el 1.º de Enero hasta el 31 Diciembre del año 1896.

Demandas presentadas Ante los Juzgados municipales

Ante los Juzgados de 1.ª instancia  
Demandas preparatorias de ejecución

23

Demandas de menor cuantía

47

Demandas de mayor cuantía

5

Embargos trabados á su instancia

21

Apelaciones ante las Audiencias territoriales

3

Recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo

1

Consultas evacuadas por los Señores Letrados de la

Asociación Mercantil Española

76

Informes facilitados por el periódico y por carta.

44,628

Idem por telegramas y telefonemas.

741

Total informes facilitados.

45,369

Informes pendientes de contestación.

189

Total de informes pedidos  
45,558

Los anteriores datos prueban el estado de florecimiento de esta respetable Asociación; única en su clase que en España, por sus trascendentales é importantes resultados ha adquirido la confianza de la mayoría del comercio nacional.

Si esto ha conseguido en un año de existencia, juzguen los lectores respecto á su porvenir. Facilitará datos é informes nuestro Director, su representante don Francisco Lacussant.

## Advertencia

Esperamos de nuestros suscriptores de fuera de la provincia que se hallan en descubierto con esta Administración se pongan al corriente en sus pagos, si quieren evitar que les suspendamos el envío del periódico.

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Crímenes del Carlismo» por don José Nakens pueden hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

SORIA: Imp. de Abdon Perez.—1898.

Postigo, 2.

# LA RAZON

## Periódico republicano y de intereses generales

**Redacción y Administración:**

**Collado 40.-pral.**

**Imprenta**

**á cargo de Abdón Perez**

**POSTIGO 2.**

### PRECIOS DE SUSCRICION

Para la capital y fuera. . . . . 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En primera plana, . . . . . 7'50 pesetas.

En tercera id. . . . . 3'50 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. : . . . . 10 pesetas.

En tercera id. . . . . 5